



**28 de Febrero de 2018**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **HOSPITAL DE PEÑAFLOR OBTIENE LA ACREDITACION EN CALIDAD CON UN ALTO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.**

**28 de Febrero de 2018.-** La Superintendencia de Salud notificó el día de ayer, la Acreditación en Calidad, al Hospital de Peñaflor, cumpliendo en la evaluación con el 100% de las características obligatorias que les eran aplicables y con el 90% del total de las características evaluadas por la entidad acreditadora, siendo que la meta era sólo del 50%.

De esta manera, el Hospital Peñaflor da cumplimiento a las normas del estándar General de Acreditación para prestadores institucionales de atención cerrada. En tanto, la vigencia de la Acreditación tendrá un plazo, desde la fecha de la resolución, emitida ayer martes 27 de febrero, hasta por un periodo de tres años.

El otorgamiento de la Acreditación se da luego que la entidad acreditadora “Acreditatur S.p.a” realizará en diciembre pasado el proceso de evaluación en terreno, cuyo informe fue emitido el pasado 18 de febrero a la Superintendencia de Salud.

“Este es una gran paso que ha dado el Hospital Peñaflor. Con esta Acreditación se demuestra que nuestros procesos asistenciales se realicen bajo altos estándares de calidad y seguridad, lo que se traduce en que el servicio que entregamos a la comunidad sean de muy buen nivel”

El Hospital de Peñaflor es el último Hospital de la Red del Servicio de Salud Occidente en presentarse a la evaluación de Acreditación, obteniendo un excelente resultado, incluso sin observaciones por parte la entidad acreditadora.

El resultado obtenido, “es decir con un 90% de cumplimiento, nos deja una vara cada vez más alta, que significa sin duda mantener el nivel o mejorarlo. Este último sin

duda será nuestro desafío, objetivos que desde ya estamos planificando ”, concluye la Directora.

**CONTACTO DE PRENSA**

**GABRIEL BRICEÑO G.**

**COMUNICACIONES**

**HOSPITAL PEÑAFLOR**

**25742514/ 71356646**